

INSTRUCTIVO:

Llamado a Inscripción para cubrir cargos de Profesores de Docencia Interinos y Suplentes de la Facultad de Turismo

- 1) El aspirante a cubrir el cargo deberá enviar **vía email en formato pdf** a la dirección **concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar** la documentación requerida para el cargo a concursar y que consta de:
 - a) Formulario de Inscripción, completo
 - b) Fotocopia de DNI
 - c) Curriculum CVar o SIGEVA o un CV actualizado.
 - d) **Un archivo PDF conteniendo:** Copias de la documentación probatoria de los antecedentes invocados en el Currículum Vitae.
 - e) Los aspirantes a cubrir categorías de Profesor Adjunto deberán presentar una propuesta de trabajo docente que consistirá en un Programa, bibliografía y plan de actividades para alguna de las asignaturas del área y orientación del llamado a inscripción.
 - f) Deberán además presentar una propuesta de Proyecto de Investigación o Extensión ya que el llamado es para cubrir un cargo con dedicación Parcial.
- 2) **Toda solicitud de inscripción que no cuente con alguno de los requisitos enunciados será desestimada.**
- 3) **Deberá respetar las fechas publicadas para tal fin ya que no se recibirá documentación fuera de término. (hasta 23.59 hs del último día de inscripción)**
- 4) Finalizado el período de impugnación de inscriptos y jurados, se determinará la fecha y hora de la constitución del Jurado para el examen en conjunto de los antecedentes de los/las aspirantes y las entrevistas.
- 5) Se notificará a cada postulante, a las cuentas de mail declarados en la planilla de inscripción, la fecha y hora de sustanciación.
- 6) Con veinticuatro (24) horas de anticipación al inicio de la videoconferencia **en Google Meet**, se remitirá a los/las aspirantes, vía correo electrónico, los datos para el enlace y la clave de acceso con el horario que le tocará a cada aspirante ingresar a la sala.

Sustanciación del Concurso:

1. El concurso comienza con la apertura en el horario fijado de la videoconferencia **en Google Meet** por parte del tribunal evaluador para el examen conjunto de antecedentes.
2. Cada aspirante, en el horario informado, se unirá a la videoconferencia usando el link de acceso para la entrevista y habilitará con este fin su cámara y micrófono.
3. Al ingreso a la sala, el anfitrión solicitará la acreditación de identidad a cada aspirante con la presentación frente a la cámara de su Documento de Identidad.
4. Una vez identificado/a el/la aspirante a cubrir el cargo, el jurado procederá a realizar la entrevista.
5. Finalizada la entrevista, el/la aspirante deberá retirarse de la videoconferencia.
6. El resultado del concurso será comunicado por email a cada aspirante una vez que el tribunal evaluador eleve el correspondiente dictamen del concurso al Departamento Docente.